

GUÍA DOCENTE
LENGUA MODERNA I
(Extinción examen)

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º
curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo de la asignatura de Lengua Moderna I es que los alumnos puedan comunicarse (interacción, recepción y producción) en el idioma francés de manera sencilla pero adecuada y eficaz, de acuerdo con el Marco Europeo de Referencia (A2). A través de este curso, los alumnos ampliarán los conocimientos del nivel inicial (A1.1) desarrollando habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Aprenderán a comprender y producir textos breves, orales y escritos, sobre aspectos cotidianos. Al aprendizaje de las competencias comunicativas y lingüísticas, se agregará el de las competencias socioculturales y sociolingüísticas, tales como las convenciones sociales y las referencias culturales que inciden en la vida cotidiana.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.

CG11. Manejar un idioma extranjero con un dominio que permita comunicarse sin esfuerzo con hablantes nativos y pueda producir textos claros y detallados en dicho idioma.

CE07. Mostrar capacidad para manejar y analizar obras lexicográficas

CE10. Capacidad para aplicar y utilizar adecuadamente las TIC e introducirse en el mundo global y los medios de comunicación social en el ámbito de los estudios sobre el español

CE11. Conocer la gramática de una segunda lengua

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Resumen de contenidos: Contenidos lingüísticos, de acuerdo con el objetivo del nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas; Formación básica en historia y civilización de la lengua seleccionada. Estos contenidos se detallan en el siguiente temario:

Contenidos comunicativos:

- Saludar y presentarse.
- Describir una ciudad, lugares, comercios y transportes, localizar y orientarse.
- Hablar de la familia.
- Hablar de las actividades de ocio, de los intereses y gustos.
- Hablar de los hábitos y preferencias.
- Informar e informarse sobre la hora, la frecuencia.
- Hablar de su personalidad.
- Hablar del pasado.
- Hablar del tiempo que hace.
- Hablar e informarse sobre un producto.
- Pedir y dar información sobre alimentos y comidas.
- Pedir en un restaurante.
- Dar consejos.
- Hablar del futuro.

Contenidos gramaticales:

- La frase negativa.
- La frase interrogativa.
- Los verbos del primer grupo en presente de indicativo (*acheter, manger, payer*).
- El imperativo afirmativo y negativo y las expresiones de la obligación.
- Los adjetivos y pronombres demostrativos y posesivos.
- Los artículos partitivos y la cantidad.
- Los pronombres *EN* e *Y*.
- Los adjetivos calificativos.
- Los verbos del tercer grupo en presente del indicativo (*prendre, faire, croire, voir, connaître, savoir*).
- La comparativa.
- El imperfecto.
- Le *passé composé*.
- Los pronombres relativos *qui, que* y *où*.
- La opinión.
- El consejo.
- El futuro.
- Los pronombres complemento de objeto directo e indirecto.
- El condicional presente.
- La causa y la consecuencia.

Contenidos lexicales:

- Los países y las ciudades.
- Los comercios, lugares de la ciudad y los transportes.
- La familia, el carácter, actividades de ocio y expresiones del gusto.
- La hora, momentos del día, conectores temporales y actividades diarias.
- La descripción física.
- El mundo profesional.
- La ropa y los objetos.
- El tiempo, las estaciones y los meses.
- Las partes del cuerpo.
- Los alimentos.
- Las cantidades.



Contenidos socioculturales:

- Los saludos y la formalidades en Francia.
- Las personalidades francófonas célebres.
- Las ciudades francófonas.
- Los eventos culturales francófonos (festivales, celebraciones, etc.).
- Los estereotipos sobre los franceses y otras nacionalidades.
- Los hábitos alimenticios en Francia y en otros países francófonos.
- La gastronomía francesa y francófona.
- Textos de literatura francesa y francófona.

Contenidos fonéticos:

- La e muda.
- Las vocales y vocales nasales.
- Las consonantes.
- La no pronunciación de las consonantes finales.
- La "liaison".



V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Convocatoria ordinaria

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad (presencial/online)	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 2	Prueba escrita I	Individual	online	Revaluable	5	15%	A lo largo del curso	Ejercicios relacionados con los contenidos de la asignatura
	Prueba escrita II	Individual	presencial	Revaluable	5	30%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura
SE 8	Prueba oral	Individual	presencial	Revaluable	5	20%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura
SE 8	Exposición oral	Individual y/o grupal	online	No revaluable	NO	10%	A lo largo del curso	Exposiciones orales formativas
SE 10	Comentarios	Individual	online	No revaluable	NO	15%	A lo largo del curso	Comentario de lecturas, textos, películas o documentos
SE 13	Debates	Grupal	online	No revaluable	NO	10%	A lo largo del curso	Debates entorno a temática relacionada con los contenidos de la asignatura



Convocatoria extraordinaria

Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en alguno de los sistemas de evaluación revaluables podrán presentarse en convocatoria extraordinaria. Estos serán similares a los que se hayan realizado en la ordinaria.

Convocatoria adelantada

La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Conjugación y gramática

Bescherelle. *La conjugaison pour tous*. Edelsa, 2017

Poisson-Quinton, Sylvie, Reaine Mimran & Michèle Mahéo-Le Coadic. *Grammaire expliquée du français* (Niveau intermédiaire), Clé International, 2019.

Libros de ejercicios

- Charliac, Lucile & Annie-Claude Motron. *Phonétique progressive A2-B2*. Clé International, 2017.
- Gallier, Thierry. *Pratique Vocabulaire A1/A2*, Clé International, 2019.
- Grand-Clément, Odile. *Pratique Conjugaison A1/A2*. Clé International, 2020.
- Siréjols, Évelyne & Giovana Tempesta. *Pratique Grammaire A1/A2*. Clé International, 2020.

Sitografía

Le conjugueur: <http://leconjugueur.lefigaro.fr/>

Larousse: <http://www.larousse.fr/>

<http://www.ciel.fr/apprendre-francais/exercices-francais.htm>

<http://apprendre.tv5monde.com>

<http://www.tv5mondeplus.com>

<http://www.bescherelle.com>

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado